

Apuntes para una agenda de investigaciones para Malvinas y el Atlántico Sur

Notes for a Research Agenda on the Malvinas and the South Atlantic

Federico Lorenz

CONICET – Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”, Facultad de Filosofía y Letras/
Universidad de Buenos Aires. 25 de Mayo 217, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

federicoglorenz@gmail.com

Resumen

El artículo realiza una descripción de los condicionantes analíticos que enfrentan aquellos científicos sociales que toman como objeto de estudio las Islas Malvinas y el Atlántico Sur. Analiza las relaciones entre la historia y el derecho internacional. Propone una agenda de trabajo colectiva, novedosa y multidisciplinaria que revalorice las perspectivas regionales y locales como una forma de pensar de manera renovada una cuestión sensible en términos políticos y culturales.

Palabras clave

Malvinas
Atlántico Sur
Historiografía
Nacionalismo

Abstract

This article provides a description of the analytical constraints faced by those social scientists who take the Malvinas and the South Atlantic as subject of research. It analyses the relationship between History and International Law. It proposes a collective, innovative and multidisciplinary research agenda that revalues regional and local perspectives, as a way of rethinking a culturally and politically sensitive issue.

Keywords

Malvinas
South Atlantic
Historiography
Nationalism

Recibido: 03-08-2020; Aceptado: 22-02-2021

Los mapas resultan mucho más informativos cuando no segmentan la tierra en distintas naciones, sino que superan e ignoran las fronteras creadas por los humanos. En los mapas topográficos las masas de tierra van cambiando sus colores brillantes, sin cortes abruptos, desde el verde oscuro de las planicies, pasando por el marrón rojizo de las montañas y hasta llegar al blanco glacial de las zonas polares; y los mares se extienden por su parte, en todos los tonos posibles de azul, ajenos al curso de la historia.

Judith Schalansky, *Atlas de islas remotas.*

Un incidente en el museo

En 2017, el Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur organizó un encuentro internacional del que participaron especialistas en la historia patagónica y atlántica. El seminario se llamó *Berma de Tormenta. Primer Seminario Internacional de Historia Sudatlántica*. Esta era su propuesta:

El Museo Malvinas e Islas del Atlántico Sur tiene como uno de sus objetivos principales insertar la historia de las Islas Malvinas en el marco más amplio de la historia regional (en sus múltiples escalas: provincial, nacional, continental), con especial énfasis en construir una perspectiva atlántica del problema.

Con esta premisa, desde el Museo buscamos construir un nuevo espacio de discusión sobre estos temas, en formato de seminario académico, que actúe como un punto de encuentro de los diversos acercamientos a la temática, para conformarnos como un centro de referencia institucional [...] construir, tanto en el Museo en general como en este seminario en particular, un nuevo espacio de discusión que aborde perspectivas innovadoras sobre estos temas. Es necesario repensar la asociación entre la historia académica y las propuestas museológicas. (Archivo personal)

Del seminario participaron algunos de los más importantes especialistas en el campo de los estudios atlánticos –aún incipiente en nuestro país–, muchos de ellos, investigadores del CONICET con base en universidades públicas. Luego de que presentaran sus trabajos, al hacer sus comentarios de devolución, uno de los empleados del museo comenzó a leernos a los especialistas la cláusula transitoria de la Constitución Nacional:

La Nación Argentina ratifica su legítima e imprescriptible soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes, por ser parte integrante del territorio nacional. La recuperación de dichos territorios y el ejercicio pleno de la soberanía, respetando el modo de vida de sus habitantes y conforme a los principios del Derecho Internacional, constituyen un objetivo permanente e irrenunciable del pueblo argentino.

La *performance* nos recordó “a los científicos” el carácter irrenunciable de la cuestión “Malvinas”: la cita de la Carta Magna colocó simbólicamente nuestras producciones e investigaciones bajo el mandato constitucional de recuperación. Si las conclusiones de un investigador llevaban a pensar en una dirección diferente de la que señalaba la Constitución, en ese acto se colocaba retóricamente fuera de la ley.

Ahora bien, ¿es posible hacer investigación poniéndose límites *a priori*, negándose a hacerse preguntas que eventualmente, por honestidad intelectual, nos lleven a conclusiones que van en el sentido contrario de nuestros deseos? La respuesta abstracta es que sí. La concreta, que tiene que ver con las reales condiciones de trabajo de los investigadores argentinos, es que el peso de los mandatos sociales y los condicionantes políticos lo vuelven muy difícil.

No obstante, el objetivo de este trabajo es proponer una agenda de investigación para las Islas Malvinas, el Atlántico Sur y la Antártida que corra los límites del pensamiento sobre ese tema y que, por extensión, nos interpele acerca del peso que aún tienen ciertas autorrepresentaciones

nacionales forjadas a finales del siglo XIX y durante el siglo XX, vigentes más allá de la agitada historia política argentina. Es el fruto de un cuarto de siglo de trabajo dedicado a esos temas que he abordado como investigador, docente, gestor cultural, viajero, guía de turismo, asesor histórico de documentales, historiador, novelista y articulista.

Me he involucrado con el polisémico concepto de “Malvinas” prácticamente de todas las maneras posibles, y a lo largo de ese recorrido tuve que asumir una certeza: la incómoda soledad del pensamiento crítico en relación con las islas australes y el Atlántico Sur es inversamente proporcional a la magnitud de los dogmatismos de la zona de confort de las certezas incuestionables. Pero es una soledad compensada por los numerosos ecos que una mirada discordante pero a la vez propositiva siempre encontró. Una suerte de predisposición subterránea y latente a pensar el tema desde perspectivas diferentes, a reconocer la vitalidad latente en sus más incómodas aristas. Ecos que expresan acuerdos muchas veces silenciosos, cautelosos frente a distintos tipos de sanción social y cultural, nacidos de las limitaciones que tienen que ver con la construcción de una “causa nacional” que limita el pensamiento crítico.

Los científicos desnaturalizan dogmas y narrativas; los docentes entregan conocimiento a las nuevas generaciones, pero no como mandato o legado. Son constructores y transmisores de conocimiento. Ser científico y docente en relación con Malvinas y el Atlántico Sur significa elegir cuidadosamente qué decir, cuándo decirlo y cómo decirlo, pero nunca dejar de decirlo. Tengo un modelo tal vez algo pretencioso: el historiador Marc Bloch, aquel que nos enseñó que los historiadores vamos, como los ogros, allí donde hay olor a carne humana. Aquel que combatió en las dos guerras mundiales y luego fue miembro del *maquis*, hasta que lo capturaron y fusilaron, en 1944. Publicó un libro dolorido y formidable, en el que sometía a crítica al país por el que terminaría dando su vida: *La extraña derrota*. La edición castellana de esa obra incluye su testamento. Allí dice:

Me he sentido toda la vida ante todo simplemente francés. Unido a mi patria por una tradición familiar ya dilatada, nutrido de su legado espiritual y de su historia, incapaz en realidad de concebir otra en la que pudiera respirar a gusto, la he amado mucho y la he servido con todas mis fuerzas [...] No he tenido la ocasión de morir por Francia en ninguna de las dos últimas guerras. Al menos puedo, con total sinceridad, rendirme el siguiente testimonio: muero como he vivido, como un buen francés. (Bloch, 2003, p. 170)

Sin embargo, ese amor y ese orgullo de ser francés no le impidieron ejercer su crítica. Todo lo contrario: lo guiaron a ella, como el mejor aporte que podía hacer.

Desde un amor semejante por mi país, y con el compromiso intelectual de hacer la mejor ciencia posible, escribo las líneas que siguen.¹

Autolimitaciones del pensamiento

“Las Malvinas fueron, son y serán argentinas”. Ese axioma ha devenido en tautológico: es una afirmación obvia y redundante. Puesto que las islas son argentinas, todas las producciones intelectuales de esa nacionalidad confluirán en reforzar esa idea, en aportar elementos para fortalecer el *dictum*. Es un sistema de ideas que, por un lado, no presenta salidas a su lógica interna y, a la vez, pone límites concretos a lo que se puede decir o no sobre un tema. Es esencialista, fruto de un largo arraigo de un nacionalismo territorial constitutivo del Estado moderno, que vio en él un instrumento para unir una nación de inmigrantes y al mismo tiempo, sobre todo en relación con el sur, como promesa de realización.

¹ Este texto es parte de mi actual investigación que analiza la presencia de “Malvinas” en la cultura argentina en el siglo XX: “Malvinas: la construcción de una ficción orientadora como encarnación de la nación”.

Esa creencia ha encarnado con la fuerza del sentido común por dos vías: la construcción de una causa nacional y la conmemoración de una guerra. “Causa” y “guerra” se retroalimentan y potencian. La guerra se justifica por su origen (a lo sumo, se discuten sus condiciones) y porque cuestionarla sería impugnar las memorias de los muertos; su origen es sagrado en tanto se combatió en defensa de un fragmento del territorio nacional. Quien somete a la crítica científica la posición argentina ofende la memoria de los caídos; quien discute el conflicto, pone en duda los derechos argentinos. Por supuesto que hay matices entre ambos extremos de este segmento conceptual, pero es imposible salirse de ellos. Hemos delimitado un campo de juego donde intelectualmente jugamos contra nosotros mismos. Si a finales del siglo XIX y comienzos del XX la “patria” era la religión laica de los Estados modernos, “Malvinas” es la particular forma argentina de la prolongación de ese culto en el tercer milenio.

Así, el *dictum* se transforma en dogma y se naturaliza, se vuelve transversal a las distintas fuerzas políticas e, invariablemente, constituye un sentido común. La premisa del investigador debería ser desnaturalizarlo, pero lo cierto es que esto se revela bien difícil y costoso. Entonces, las agendas política (ritual, repetitiva) y diplomática colonizan el pensamiento científico, cuya función es la de extender el conocimiento. En el caso más leve, el resultado es la falta de imaginación.

No deja de ser un anacronismo tan añejo como el colonialismo. Pero tiene la fuerza de las causas sagradas y la emotividad de la lucha del débil contra el fuerte, solo que paradójicamente anida en una visión hiperbólica de lo que se esperaba que la Argentina fuera, acuñada por la élite dirigente desde 1880.

La subordinación de la historia como saber crítico al derecho internacional

Cualquier repaso por la bibliografía argentina sobre la historia de las Islas Malvinas arroja la conclusión de que el principal papel reservado a la investigación histórica es el de “proveedora de pruebas” para el reclamo nacional: los famosos “títulos históricos”, que pueden tener valor para los antecedentes diplomáticos de la posición argentina (y a la inversa, británica), pero que no dan cuenta de la complejidad del objeto, de los múltiples abordajes posibles, y, más aún, están reñidos con dos características básicas del saber histórico: su carácter procesual y dinámico.

Esto es, en gran medida, herencia de los esfuerzos por darle a la disciplina un estatus científico, visible sobre todo entre finales del siglo XIX y las primeras décadas del siglo XX:

El modelo judicial tuvo dos efectos interdependientes entre los historiadores. Por una parte les indujo a centrarse en los acontecimientos (políticos, militares, diplomáticos) que en cuanto tales podían ser atribuidos a las acciones de uno o más individuos; por otra a descuidar todos los fenómenos (historia de los grupos sociales, historia de las mentalidades, y así sucesivamente) que no encajaban en esa pauta explicativa. (Ginzburg, 1993, p. 20)

Son los matices y la historia enfocada en distintos temas y objetos los que permiten superar la mera cronología y recopilación de títulos a la par que otorgarle densidad histórica al problema. Como señala Ginzburg, “un historiador tiene derecho a distinguir una prueba allí donde un juez decidiría un ‘no ha lugar’” (Ginzburg, 1993, p. 20). Para el derecho, solo valen las pruebas que refuerzan una posición. Para un historiador, de acuerdo con el enfoque, cualquier indicio es argumento para su interpretación, aun aquellos que el rigor diplomático descarta o considera contradictorios (más todavía, estos serían probablemente los más interesantes). Sin incursionar en un terreno que no me corresponde, el derecho parece sentirse cómodo con esa visión limitada de la historia, que empobrece los aportes que la disciplina puede hacer y, peor aún, la desnaturalizan. Para seguir con Carlo Ginzburg, en el prólogo a *El regreso de Martín Guerre* dice:

El motor de la pesquisa (y de la narración) de Davis no es la contraposición entre lo “verdadero” y lo “inventado” sino la integración, puntualmente señalada en toda ocasión, de “realidades” y “posibilidades”. De allí deriva el pulular, en su libro, de expresiones como “acaso”, “debieron (de)”, “puede presumirse”, “seguramente” (que en el idioma historiográfico puede significar “muy probablemente”) y otras tantas. En esa coyuntura, la divergencia entre la mirada del juez y la del historiador se muestra con claridad. Para el primero, el margen de incertidumbre tiene un significado puramente negativo [...] Para el segundo, activa una profundización de la investigación, que liga el caso específico al contexto, aquí concebido como lugar de posibilidades históricamente determinadas. (Ginzburg, 2010, p. 439)

La subordinación de la historia al derecho produce hacer mala ciencia y desnaturalizar la disciplina, ya que

principio de realidad e ideología, control filológico y proyección de los problemas del presente al pasado se entrelazan, condicionándose recíprocamente, en todos los momentos del trabajo historiográfico: de la identificación del objeto a la selección de los documentos, a los métodos de indagación, a los criterios de prueba, a la presentación literaria. La reducción unilateral de ese tan complejo entramado a la acción inmune frente a roces del imaginario historiográfico [...] parece reductora y a fin de cuentas improductiva. (Ginzburg, 2010, p. 456)

Historizar la causa nacional

En este contexto, las propuestas que siguen son antidogmáticas. No por vocación herética, sino porque son el aporte que un científico puede hacer al pensamiento sobre los temas nacionales. Imaginan y proponen una agenda de trabajo a largo plazo, pensada modularmente, con escalas regionales, nacionales y transnacionales, y para ser realizada de manera colectiva. En tanto se ocupa de un tema sensible para muchos compatriotas, pero que constituye un impedimento conceptual, debe ser leído en clave científica y política: la construcción de un campo con criterios de actualización e innovación repercutirá tanto entre los historiadores como, es de esperar, en la agenda pública sobre el tema.

“Clío” no tiene por qué ser solamente el nombre del navío de guerra británico que expulsó a los rioplatenses de las islas. Es la musa de la historia, y ya que del Atlántico Sur se trata, puede ser la nave a bordo de la cual revisitemos las procelosas aguas de lo que damos por sentado y sabido. O puede ser un barco atrapado en el hielo, que aguarda el momento en el que empiece a romperse para seguir su navegación exploradora. El pensamiento histórico debe liberarse para cumplir su función crítica, dejar de estar sometido a lo políticamente naturalizado, para ser instrumento de construcción del conocimiento y no mero esclavo ilustrado.

En cualquier lugar de la Argentina en el que nos encontremos, aparecen los carteles al costado de la ruta: “Las Malvinas son argentinas”. Cada 2 de abril, las emociones a veces contradictorias despertadas por el aniversario del desembarco en las islas nos conmueven. Lo harán por mucho tiempo. Lo antiguo y lo reciente se unen para potenciar una emoción, un “sentimiento” que a la vez se apoya en una construcción racional basada en el aporte de distintas disciplinas e investigaciones: el Derecho, la Historia, la Geografía. A lo largo del siglo XX, esa acumulación de investigaciones ha tenido por objetivo principal cimentar documentalmente los títulos argentinos sobre las islas. Como resultado, ninguna se propuso tomar sistemáticamente la producción británica en tanto producción historiográfica, como no sea para rebatirla o descalificarla (con la lógica de “prueba y contraprueba”). Menos aún, analizar aquellos aspectos débiles de la posición argentina, país que hacia 1833 no era mucho más que una unión de provincias que habían delegado las relaciones exteriores en la más poderosa de ellas, Buenos Aires.

Por lo tanto, problematizar las formas en las que la idea de nación se relaciona con el trabajo crítico de los investigadores es crucial para reflexionar sobre las limitaciones que el campo académico se impone o actúa de manera inconsciente: la naturalización de un deseo y de una situación, precisamente aquello que no debe suceder en la revisión crítica del pasado. Sostiene Rosana Guber:

Como señalé al comienzo, a la disputa por las islas, se agrega el recuerdo traumático de una guerra. No obstante, también desde ese momento, la adhesión a la causa nacional fue controversial, lo que se acentuó a partir de la guerra de 1982: En los años que vengo trabajando esta cuestión, las reacciones al tema han oscilado entre la frustración de algunos, la incompreensión de otros y la indignación de todos; pero mis interlocutores jamás revelaron indiferencia y demasiado pocas veces admitieron ignorancia. Sobre Malvinas siempre tenemos alguna sentencia inapelable a flor de labio, inspirada en algún relato rector que hemos ido forjando sobre nuestro pasado y nuestra entidad de “argentinos”. (Guber, 2001, p. 7)

Este condicionante ha tenido efectos en el pensamiento: como si se tratara de las islas del delta del río Paraná, la corriente ha acumulado partículas y restos (historias e información) en torno a una certeza inamovible: la argentinidad de las islas. En ese proceso de sedimentación, algunos matices, ciertos aportes aislados, fragmentos únicos e inclasificables, han perdido su individualidad.² En consecuencia, volver sobre la historia de la formación de cada una de esas capas de sedimentos puede ofrecer aproximaciones que iluminen no solo la historia del archipiélago, sino algunos aspectos de la historiografía argentina del siglo XX, así como ofrecer un interesante caso para pensar las relaciones entre la investigación científica (por definición, crítica) y el Estado. ¿Cómo matizar las sentencias “inapelables” a través de la construcción de conocimiento? La historización de sus condiciones de su instalación como verdades es un primer paso, ya que permitirá sacar el tema en estudio del territorio de lo sagrado y esencial.

La reconstrucción de la instalación de Malvinas como causa nacional –revisando y ampliando trabajos previos pero que han prestado poca atención a momentos fundamentales de esa construcción (Guber, 2001; Lorenz, 2012)– permitiría reconstruir la forma en la que el archipiélago irredento se instaló con fuerza en el imaginario político argentino y, al extenderse a otras áreas de la cultura y la ciencia, condiciona la imaginación sobre las islas.

Elaborar desde el Estado una historia oficial de la guerra de Malvinas

Desde el final de la guerra de Malvinas (1982), se multiplicaron las publicaciones sobre el conflicto armado a partir de diferentes enfoques, objetos e intereses. Al igual que en otros aspectos del pasado reciente argentino, también se han publicado gran cantidad de obras testimoniales que funcionan como explicaciones del todo por las partes. Desde las Fuerzas Armadas hubo algunas publicaciones que funcionaron como “oficiales”.

Desde un punto de vista nacional, lo más parecido a eso es el “Informe Rattenbach”, producido por una comisión creada por el gobierno *de facto*, y que fue publicada de manera oficial por el Estado argentino en 2012. El documento ha sido valorado positivamente por distintos investigadores y actores. Sin embargo, y sin desconocer sus valiosos aportes, no es una historia oficial de la guerra de Malvinas, y mucho menos un documento producido por la democracia.³

Cabe señalar que el otro actor del conflicto bélico, el Reino Unido, dispone de una historia oficial desde 2012, para cuya redacción financió a un grupo de especialistas y a la vez puso a dis-

² “Matices” que remiten directamente al oficio del historiador.

³ Vale la pena destacar que los altos mandos de la guerra fueron juzgados en 1988, e indultados en 1990 por el presidente Carlos Saúl Menem.

posición para la tarea todos aquellos archivos que no estuvieran alcanzados por restricciones de algún tipo.

La creación de un grupo interdisciplinario abocado a esa tarea en la Argentina, con acceso a archivos y recursos asegurados para la investigación y publicación, es una necesidad evidente, tanto en su costado político como académico. Produciría una versión del Estado argentino sobre el conflicto de 1982 inserta en el proceso más amplio de reflexiones sobre el pasado reciente nacional, uno de los pilares de la consolidación democrática. Aunque, al igual que toda intervención sobre el pasado, no será definitiva ni estará exenta de polémica, sí, en cambio, es necesaria y será reparadora. En lo político, contribuiría a zanjar simbólicamente muchas de las discusiones en torno a cómo recordar y calificar la guerra. Conceptualmente, porque sería un impulso a que los grandes avances en el campo de las ciencias sociales alcanzaran con sus aportes metodológicos y conceptuales el delicado tema de la única guerra convencional librada por la Argentina en el siglo XX (Lorenz 2011; Rodríguez, 2017).

Elaborar una historia descentrada, con perspectiva regional en sus distintas escalas, del Atlántico Sur

Desde hace unos años, nuevas miradas transnacionales y regionales renuevan las preguntas de la historia. Estas preguntas favorecieron tanto una importante renovación conceptual como la revalorización de las particularidades locales y regionales, que en el mismo movimiento se insertaron en espacios y procesos históricos más amplios. Así, la historia oceánica (sobre todo la llamada "historia atlántica") analiza los mares y sus costas como un espacio de articulación de relaciones sociales, de circulación de personas y la incidencia de estos procesos en el ambiente. Al respecto, la historia ambiental experimenta un desarrollo notable y se ha transformado en un espacio de encuentro privilegiado para las miradas interdisciplinarias. Esto ofrece un abordaje original que construye una visión histórica del Atlántico Sur (en particular en las relaciones Tierra del Fuego-Islas Malvinas) que inserte la región en procesos de larga duración que permitan comprender la retroalimentación entre la acción humana y los ambientes sobre los que se desarrollaron.

Imaginada la aproximación a las islas como círculos concéntricos, en primer lugar se trata de analizar el desarrollo de las rutas marítimas mundiales desde la expansión ultramarina europea que incluyen el Atlántico Sur, el litoral patagónico, Malvinas y Tierra del Fuego, con el fin de resituar la historia regional en contextos globales.

Hecho esto, analizar los procesos históricos regionales de ocupación del espacio y la interacción a escala regional, tomando por eje la expansión capitalista mundial y las formas en las que la región austral se insertó en ella. Así, se distinguen *a priori* distintos momentos en los cuales la expansión occidental austral se organizó en base a la explotación de recursos, y cuya cronología de explotación y expansión debe precisar a distintas escalas: la caza de focas y lobos marinos, la cría extensiva de ovejas y –como una forma de proyectar la mirada a las regiones más australes, la industria ballenera. Subsidiariamente, el desarrollo de las redes comerciales y de personas permitirá prestar atención al desarrollo de emprendimientos de tipo capitalista-financiero en la región, que fueron claves en términos de la inserción de la región en el mundo, en forma complementaria, pero no de manera excluyente, en el marco de la conformación de los Estados nacionales sudamericanos desde mediados del siglo XIX. Queda claro que estos procesos, en muchos casos, fueron preexistentes a las estructuras estatal-nacionales.

El eje de esta mirada pasa por preguntas relativas al ambiente (espacios y especies que atrajeron a los humanos), como una manera de revalorizar la historia regional y de impulsar la elaboración de preguntas de investigación y temas nacidos de esta, y no a la inversa, es decir, impuestos por el cepo de los preconceptos de la causa nacional. Llevaría, por caso, a prestar atención y revalorizar el papel que jugaron otros puertos y enclaves sudamericanos en la historia regional

austral argentina asociada a las Malvinas (Punta Arenas, Carmen de Patagones, Montevideo). Y requeriría de un importante trabajo multidisciplinario que fuera algo más que la suma de las partes de cada disciplina, como quien arrima astillas a un fogón preexistente (para mantener la llama de la soberanía, por ejemplo), sino la conformación de una mirada holística sobre el tema.

Dos trabajos de reciente producción son alentadores al respecto. El análisis de Joaquín Bascopé (2018) que, enfocado en la historia de la Tierra del Fuego, se abre a enfoques plurinacionales que enlazan esa isla con la zona antártica y las Malvinas, lo que lo lleva a decir que “las actuales poblaciones fuego patagónicas son el resultado de (la) actividad plurinacional autónoma, la cual ignora, desvía o adapta la mentalidad nortina sobre la región” (Bascopé, 2018, p. 501). Sofía Haller, por su parte, historiza la Patagonia marítima atlántica (con énfasis en las actividades balleneras y científicas) y reposiciona el tema de Malvinas en el más amplio de la historia atlántica y ambiental (Haller, 2020). El recorte temporal elegido por ambos es el último cuarto del siglo XIX hasta las décadas de 1910 y 1920, que coincide con la consolidación de los Estados nacionales en la región: Argentina, Chile, el Imperio británico. Desde la lingüística, la investigación en curso de Yliana Rodríguez (2017) acerca de los préstamos del español en las islas será otra vía de entrada promisoriosa.

Emerge con claridad que un objetivo analítico es el de superar el obstáculo político y epistemológico de la historia estatal-nacional. Un abordaje mestizo en su aproximación y su objeto, que permitirá que nos asomemos a la posibilidad de estudiar la historia del Atlántico Sur, Malvinas y la Antártida con un enfoque trans y multinacional, que tenga en cuenta procesos sociales, culturales y económicos que se desarrollaron en el espacio que estudiamos, pero que pensamos dentro de la caja conceptual estatal-nacional que sostiene un reclamo territorial.

Elaborar una agenda de trabajo que, a escala regional y local, analice los puntos de contacto

El escaso conocimiento e idealización sobre la región austral en general y sobre las islas Malvinas en particular no se ha modificado mucho desde mediados del siglo XX. Por el contrario, traumas sociales como la guerra de 1982 los han fijado. Así, los investigadores argentinos podrían retomar una incipiente tradición cultural iniciada a mediados del siglo XX: visitar las islas Malvinas. Es verdad que hay una gran cantidad de impedimentos burocráticos, económicos y políticos, así como emotivos en algunos casos; pero no son límites insalvables.

A casi cuarenta años del conflicto, sería saludable retomar una senda que desde mediados del siglo XX ganaba en fuerza, y que llegó a construir una cotidianeidad que la guerra rompió de manera abrupta.

En 1966, apareció una obra en tres tomos que acompañaba, con fines de divulgación, los importantes logros diplomáticos de la Argentina en relación con la cuestión Malvinas. La *Historia completa de las Malvinas*, de José Luis Muñoz Azpiri (Muñoz Azpiri, 1966). El autor, un intelectual de larga trayectoria diplomática, dispuso de muchos recursos para la publicación. Sobre todo, pudo utilizar la recopilación de documentos históricos desarrollada durante décadas por la Cancillería argentina. Pero también contó con el aval de la Universidad Buenos Aires, la Academia Nacional de la Historia y el CONICET. Lo llamativo es que el impulso para la publicación de la obra partía de una constatación: el tema Malvinas, reavivado por la política exterior argentina, estaba dormido en la conciencia pública:

El tema de las Malvinas está inscripto en el corazón argentino, y hoy día, merced a los debates de la Organización Internacional de las Naciones Unidas, ha pasado a ser el asunto nacional de mayor difusión e importancia [...] Una encuesta realizada por EDITORIAL ORIENTE en los distintos sectores del país asignó prioridad en el campo bibliográfico al tema de las Malvinas, y reveló al respecto que:

- 1) Es escasamente conocido;
- 2) Representa un importante factor de unión para los argentinos;
- 3) Exalta unánimemente los sentimientos patrióticos y nacionales del país;
- 4) Conviene debatirlo y dilucidarlo en momentos en que la nación celebra el sesquicentenario de la Independencia;
- 5) No existe obra publicada hasta el momento que estudie el tema desde sus comienzos hasta nuestros días. (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo I, p. 20)

La publicación estaba pensada para cubrir esa brecha y “servir al perfeccionamiento y a la recuperación nacionales” (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo I; Prólogo, pp. VII-VIII).

En síntesis, era una obra de divulgación pensada para consolidar el sentimiento nacional con información rigurosa; hasta hoy, el último intento de gran magnitud a escala nacional por la divulgación masiva de la historia austral, aunque centrada en Malvinas.⁴

Por otra parte, hasta la aparición de la obra de Muñoz Azpiri, desde la publicación masiva de la obra de Paul Groussac, tres décadas antes, solo tres argentinos, José Manuel Moreno, Hipólito Solari Yrigoyen, y Federico Mirré (quien había tomado las fotos para la obra de Azpiri), habían viajado a las islas y publicado sus impresiones.

En *Las Malvinas de hoy*, Solari Yrigoyen pinta un panorama de desconocimiento social en relación con las islas, alimentado por un sentido común previo que parecía haberse desplazado:

Hasta no hace mucho la mayoría de nuestros compatriotas tenía una vaga idea del sur argentino. Se hablaba de desiertos, de hielos, de ciclones, de ambiente inhóspito y de otros conceptos semejantes, erróneos y genéricos que los tiempos modernos, con el aumento de las comunicaciones, han permitido rectificar, o al menos precisar en sus alcances, despojándolos de fantasía, en lo que a la Patagonia se refiere. Pero esa antigua versión negra de nuestros territorios austrinos subsiste sin ningún fundamento con respecto a las islas Malvinas. Ha contribuido a ello el aislamiento total que desde hace varias décadas existe entre el archipiélago y el resto del país. (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo III, p. 449)

Escrito a mediados de la década de 1960, este párrafo es de una actualidad sorprendente. ¿Cuánto de ese clima cultural, cristalizado por otras cuestiones, aún campea en las miradas sociales sobre “el sur”?⁵

Si bien repetimos como un mantra la noción de rupturas y continuidades como elementos a tener en cuenta en el análisis de los procesos históricos, lo cierto es que el conocimiento histórico circula masivamente en torno a los momentos de conflicto: guerras, catástrofes, revoluciones... ¿Qué pasaría con momentos más “anodinos” y menos espectaculares, pero quizás más significativos desde un punto de vista procesual? En particular, por ejemplo, estudiar y profundizar los vínculos construidos por el Estado argentino con las Islas Malvinas a partir de los acuerdos de comienzos de la década de 1970. A partir de la declaración Conjunta del 1° de Julio de 1971

4 No es un dato menor que la editorial que publicó la obra, Oriente, fuera la responsable de la edición de la Historia Argentina de José María Rosa.

5 En un próximo trabajo, me explayaré acerca de las causas que creo explican el relativo olvido de estas obras. Muy sucintamente, tanto en el texto de Moreno como en el de Solari Yrigoyen, el afán por denunciar el colonialismo británico lleva a enfatizar la identidad isleña, lo que desde un punto de vista diplomático es contraproducente. Cualquiera que viaje a Malvinas coincidirá en que el contacto con los malvinenses lleva al replanteo de las nociones de “ocupantes”. Durante mi primer viaje a las islas, en 2007 -con mi hermano, que vive en Río Grande (Tierra del Fuego)-, nos alojamos en casa de la señora Kay MacCallum, una isleña. Compartimos alojamiento con un chileno de Punta Arenas y un ornitólogo japonés. Recuerdo claramente la sensación de que, desde el punto de vista de la experiencia, los auténticos extranjeros allí éramos el nipón aficionado a los pájaros y yo.

entre los Gobiernos argentino y británico, ambas naciones pusieron la soberanía “bajo un paraguas” y avanzaron en todos los terrenos posibles más allá del conflicto. Entre otras medidas, los residentes en Malvinas recibirían del Gobierno argentino un documento de viaje (la *whitecard*) sin identificación de nacionalidad, para entrar y salir libremente del territorio argentino. Los británicos se comprometían a establecer un servicio marítimo regular con Malvinas, mientras que los argentinos prestarían un servicio aéreo semanal de pasajeros, carga y correspondencia. Al comienzo, como no había aeródromo, se utilizaron hidroaviones. Pero al año siguiente, en 1972, la declaración se amplió: Argentina construiría un aeródromo e iniciaría vuelos regulares a las islas prestados por LADE (Líneas Aéreas del Estado), empresa que abrió una oficina en Malvinas, al igual que instaló una planta de YPF (Antares). Asimismo, llegaron a Malvinas maestras de español enviadas por el Gobierno argentino. Los isleños pudieron viajar al continente a atenderse en hospitales, o enviar a sus hijos a hacer la escuela secundaria en colegios ingleses. La marina mercante argentina visitaba las islas.

Esos años de intensos intercambios a la pequeña escala del archipiélago entre las islas y ciudades como Comodoro Rivadavia aún espera ser estudiado en profundidad. Del mismo modo, los múltiples nexos a escala micro entre las islas y lo que los malvinenses llaman “*The Coast*”, es decir, la costa, “el continente”. O períodos de intensa acción vinculante, como las gobernaciones fueguinas de Ernesto Manuel Campos.

Esta vacancia se debe a dos motivos que, inversamente, la vuelven de enorme interés para la historia de la región. En primer lugar, es la zona de los grises, de los puntos en común antes que los de evidente conflicto. Luego, porque arrojarían la evidencia del enorme retroceso que la guerra de 1982 provocó en relación con la construcción paciente y laboriosa, por parte de los argentinos, de vínculos pacíficos con las islas.

Producir una historia que analice el proceso social y cultural de ocupación de las islas, es decir, que tome en cuenta el punto de vista malvinense

Hacia mediados de la década de 1960, la República Argentina había logrado importantes avances diplomáticos en la disputa por la soberanía de las Islas Malvinas con Gran Bretaña. La Resolución 1514 (XV) de la ONU llamaba a terminar con las situaciones coloniales. El “alegato Ruda” –piedra miliar de la posición argentina– data de 1964. Allí quedó plasmada la posición argentina: era una disputa entre Estados, y no, como señalaron los británicos entonces –y señalan ahora– que la cuestión tenía que ver con la “autodeterminación” de los isleños. En 1965, la Resolución 2065 (XX) reconoció que había una disputa entre Argentina y Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas.

En esa época, la idea de una “nación kelper” era poco menos que una utopía, aun entre los especialistas. El tercer tomo de la obra de Muñoz Azpiri incluía las opiniones de políticos e intelectuales vinculados a Malvinas: “Declaraciones especiales y opiniones de tratadistas y autores acerca del problema Malvinas” (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo III). En ninguno de ellos aparece la eventualidad de una tercera nación en la disputa. En “Apuntes para una mejor comprensión del problema de las Malvinas”, Federico Mirré, el fotógrafo viajero, afirmaba:

En lo que se refiere a la opinión de los habitantes nativos de las islas, hay que decir que es escaso o ninguno el conocimiento que tienen en materia de antecedentes sobre el asunto, debido al tremendo aislamiento en que viven. (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo III, p. 311)

Asimismo:

La posibilidad de que las Malvinas sean Estado autónomo no es considerada seriamente por nadie en las islas Malvinas [...] Poquísimos ingleses y muchos nativos que sin renegar del sistema colonial vigente se preguntan o cavilan so-

bre lo que ocurriría si las islas pasaran a ser administradas efectivamente por la República Argentina. (Muñoz Azpiri, 1966, Tomo III, p. 313)

No obstante, cuarenta años después de esas opiniones, y dictadura cívico militar y guerra de por medio, una obra de Rodolfo Terragno (2006) presentaba un panorama completamente diferente. En *Historia y futuro de las Malvinas*, el autor alertaba sobre un horizonte impensado antes de la guerra:

La “independencia” de las *Falkland Islands* está en marcha [...] Pasada la guerra de 1982, las autoridades británicas decidieron mantener, por tiempo indefinido, las islas como un territorio dependiente; pero comenzaron a ejecutar un plan de contingencia, cuyo objeto es bloquear todo reclamo argentino.

Ese plan de contingencia se vincula a la Resolución 1541, que, en 1960, sancionó la Asamblea general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU). Según la norma, aquellos “pueblos” que aún no han logrado el gobierno propio, “pueden alcanzar ese objetivo” a través de alguna de estas tres formas de organización política:

Independencia

Libre asociación con un estado independiente

Integración con un estado independiente

Las Falklands podrían adoptar cualquiera de estas tres formas, con el Reino Unido reteniendo las Relaciones Exteriores y la defensa de las islas. (Terragno, 2006, p. VII)

Según Terragno, esa fue la línea del gobierno británico desde 1982, y exitosa para cuando publicó su obra (2006): garantizar la autosuficiencia económica de las islas, insertarlas en el orden económico mundial, formando así una red de intereses internacionales, dotarlas de instituciones que formen un embrión de Estado. ¿En qué historia justificarían dicha construcción estatal-nacional? Veamos someramente la historia que los isleños cuentan sobre sí mismos. Desde el final de la guerra de Malvinas, las autoridades malvinenses (un diplomático me observaría que debo escribir “el gobierno ilegítimo de las islas”) han desplegado notables esfuerzos para darle cohesión simbólica a ese país en construcción. Así, cuando llega un visitante al archipiélago, tiene la posibilidad de encontrarse con un material de divulgación, *Nuestras Islas, Nuestra Historia*, en el que la administradora del museo local relata (2013):

¿Qué son las islas Falklands? ¿Quiénes son los Falkland islanders (isleños) y qué significa ser ciudadano de nuestro país? Estas son preguntas que les hacen frecuentemente a los isleños pero para las que no hay respuestas rápidas.

Nuestra historia ayuda a explicar lo que significa ser un isleño. Es una historia bastante corta. El asentamiento es bastante reciente: comenzó en el siglo XVIII y solamente ha sido continuo desde principios del siglo XIX.

No tenemos monumentos históricos o mitología romántica para definir nuestra identidad como isleños. Otras personas han inventado sus propios mitos con nuestra historia y esto explica por qué hay tantos conceptos errados sobre quiénes somos y sobre nuestro derecho a llamar a las Falklands nuestro hogar.

Desarrollo de una identidad cultural única de nosotros, pero siempre manteniendo una afinidad cercana con gran Bretaña. Esta cercanía con Gran Bretaña y la lealtad a la Corona se mantiene hoy en día; quizá algo no considerado muy de moda por el resto del mundo moderno, pero es un elemento real de nuestra identidad nacional.

Existen familias que pueden declarar con orgullo tener hasta nueve generaciones nacidas en estas islas y somos un pueblo claramente único por derecho propio, orgulloso de ser “kelpers”, el sobrenombre que nuestros ancestros adoptaron hace generaciones.

Es probable que la cita resulte revulsiva para algunos lectores. Pero expresa la manera oficial en la que los malvinenses dicen verse a sí mismos. Muchas de sus afirmaciones están reñidas con la posición diplomática argentina (“somos un pueblo por derecho propio”). No así con la historia de la experiencia de ocupación de las regiones australes. Podríamos pensar que es la manera en que se ve desde las Malvinas esta historia que atraviesa a los argentinos.

¿Es posible la creación de una nueva nación en el Atlántico Sur? ¿Qué papel juegan los relatos históricos en esa tarea? Los isleños construyen una identidad a partir de la historia de la ocupación de las islas en el siglo XIX, pero también apoyados en algunos acontecimientos del siglo XX (que consolidan la situación *de facto*): la Primera Guerra Mundial (1914-1918) y la guerra de Malvinas (1982). Los esfuerzos de los habitantes de Malvinas se han concentrado en la “invención”⁶ de una nación a partir de dos enfrentamientos bélicos en los que las Malvinas/Falklands y sus habitantes estuvieron directamente involucrados. En el caso de la gran batalla naval de 1914, como testigos y colaboradores (algunos de ellos murieron de regreso de una misión de observación), y en el de 1982, como población “invadida” y “ocupada”, luego liberada por las tropas de la Corona británica. Esos hitos serían fundamentales, incluso más que los antecedentes de los siglos XVIII y XIX, para la consolidación de ese relato “nacional” en los umbrales del tercer milenio. Si es comprensible que políticamente alcance con descalificar o ignorar estos procesos, no por ello dejan de suceder, lo que los vuelve un interesante objeto de estudio que, explorado, redundaría en mayores elementos de juicio para comprender el problema.

Posibilidades

Estas propuestas conforman una agenda de trabajo colectiva y multidisciplinaria que tiene consecuencias en dos direcciones. La primera es epistemológica: qué aportes ofrece el espacio de la práctica historiadora para pensar procesos multiseculares en el Atlántico Sur de manera descentrada. Qué relaciones, fructíferas o no, establecen los historiadores, en ese proceso, con otras disciplinas. El principal aporte de una agenda como la propuesta es que generaría una aproximación holística, compleja y multicausal a un problema que suele ser leído de manera lineal y sin comunicación entre las distintas áreas del conocimiento, o directamente de subordinación, como en el caso del encorsetamiento que produce pensarlo solo como un conflicto territorial. Debería, además, ser multidisciplinaria, no como suma de las partes, sino por la interacción que generarían nuevas preguntas e hipótesis de trabajo. El interés por los grises, por los contactos, por procesos transnacionales, configura un campo específico de enunciación para el problema austral.

Como consecuencia, y en segundo lugar, una aproximación desde estos ejes llevaría a pensar de manera novedosa un problema añejo, e incidir en el pensamiento político argentino y en las (auto) representaciones como nación. Ampliar la mirada sobre Malvinas necesariamente llevará a que nos preguntemos el peso que aún tienen las representaciones de la Argentina elaboradas a finales del siglo XIX y sostenidas por el sistema educativo, la cultura y la política nacionales durante todo el siglo XX.

Argentina es uno de los países con mayor litoral marítimo y reclama para su soberanía no solo las islas Malvinas, eje de una disputa, sino millones de kilómetros cuadrados de superficie oceánica. Ahora bien, ¿cuál es el lugar de esa experiencia marítima, si existe, en la elaboración de historias provinciales, regionales, nacionales? ¿Somos, por caso, un país que se imagina de cara al

⁶ Tomo el concepto desarrollado por Benedict Anderson (1993).

océano, con todo lo que esto implica? ¿Qué lugar ocupan el mar, las costas, la pesca, los marinos, los puertos, la industria naval, en nuestras representaciones dominantes como país?

La silueta inconfundible del archipiélago encarna una causa nacional. Orientó nuestras miradas sobre Malvinas, hasta que se transformaron en un símbolo, más que de una porción del país, de la Argentina misma. ¿Hasta qué punto esa consolidación no congeló el pensamiento?

“Malvinas”, con su cantidad de significados, es un nudo convocante de las memorias argentinas. Implica hablar de las contradicciones y posibilidades que como sociedad tenemos. Pero el relato histórico nacional dominante sobre las islas aún refleja el país que pensó un grupo social triunfante a fines del siglo XIX, que basaba su “grandeza” en un papel concreto en el mercado mundial: agroexportadores. Cueros, carne, lanas, cereales; últimamente, soja y minerales. Nunca peces, ni siquiera ballenas cuando aún se cazaban, para un país que reclama aguas riquísimas en esos recursos.

¿Qué efectos culturales tendría dejar de ver el mar desde la orilla? ¿Qué otras formas de relaciones con el mundo, de qué formas diferentes imaginaríamos nuestro lugar en la región, en el planeta? Se abren incontables preguntas: ¿de qué formas diferentes nos imaginaríamos? ¿Como viajeros? ¿Como navegantes? ¿Como pescadores? ¿Qué formas de solidaridades hay en un puerto? ¿Dónde empieza y termina un país cuando se imagina marítimo?

El descentramiento en las miradas sobre Malvinas y el Atlántico Sur, entonces, conlleva mucho más que liberar al pensamiento crítico del cepo patriótico y conceptual.

Al fin, esos fuertes condicionantes conceptuales y prácticos en los que muchas veces trabajamos los investigadores especializados en Malvinas me obligan a aclarar que este es un texto historiográfico y no polemiza con el derecho internacional. Ese terreno es otro, aunque desde el campo del derecho se hayan construido visiones que cristalizan el pensamiento histórico sobre el Atlántico Sur.


La historia está viva, es fluida, dinámica, y desde esa concepción es que ofrezco estas reflexiones. En tanto “viva”, no se propone “probar” ninguna legitimidad, sino más bien, describir y explicar experiencias históricas humanas; tanto de quienes habitan un espacio como también de quienes lo imaginan e investigan.

Agradecimientos

Agradezco la lectura crítica, comentarios y sugerencias de Sofía Haller, Nora Pagano, Andrea Belén Rodríguez e Hilda Sabato. Asimismo, los diálogos siempre estimulantes con mis amigos Gabriela Fernández, Florencia Gándara, Silvina Jensen, Julieta Martínez, María Laura Olivares, Karin Otero, Milagros Pierini, Lucas Potenze, Julio Vezub y Esteban Rodríguez, claves en esta travesía. Por supuesto que las opiniones aquí vertidas son de mi exclusiva responsabilidad.

Referencias

- Anderson, B. (1993). *Comunidades imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bascopé, J. (2018). *En un área de tránsito polar: Desde el establecimiento de líneas regulares de vapores por el Estrecho de Magallanes (1872) hasta la apertura del Canal de Panamá (1914)*. CoLibris.
- Bloch, M. (2003). *La extraña derrota*. Crítica.

- 
- Falkland Islands Government (2013). *Nuestras Islas, Nuestra Historia*, Museo y Fundacional Nacional de las islas Falklands Port Stanley. Falkland Islands Government.
- Ginzburg, C. (1993). *El juez y el historiador. Consideraciones al margen del proceso Sofri*, Anaya y Mario Muchnik.
- Ginzburg, C. (2010). *El hilo y las huellas: lo verdadero, lo falso, lo ficticio*. Fondo de Cultura Económica.
- Guber, R. (2001). *¿Por qué Malvinas? De la causa nacional a la guerra absurda*. Fondo de Cultura Económica.
- Haller, S. (2020) *Balleneros, loberos y guaneros en Patagonia y Malvinas. Una historia ambiental del mar (1800-1914)*. En prensa.
- Lorenz, F. (2011). El malestar de Krímov. *Estudios*, 25 (enero-junio), 47-65.
- Lorenz, F. (2012). *Las guerras por Malvinas 1982-2012*. Edhasa.
- Muñoz Azpiri, J. L. (1966). *Historia completa de las Malvinas*, 3 tomos. Oriente.
- Rodríguez, A. (2017). Por una historia sociocultural de la guerra y posguerra de Malvinas. Nuevas preguntas para un objeto de estudio clásico. *PolHis*, 10(20) (julio-diciembre).
- Terragno, R. (2006). *Historia y futuro de las Malvinas*. Librería Histórica.